

ANUNCIO

Por el presente Anuncio se da publicidad al resultado de la **PRUEBA PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS** de las pruebas selectivas para la creación de una Bolsa de Empleo de Técnicos Auxiliares de Informática del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

De conformidad con la Base 8ª "Selección de los aspirantes. 1.- Ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio. b) Prueba práctica de conocimientos", de las que rigen la convocatoria, el Tribunal por unanimidad declara que han superado el ejercicio todos los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a "**cinco puntos (5,00)**".

Apellidos	Nombre	Prueba práctica de conocimientos
ALBERT NAVARRO	LUIS FRANCISCO	8,50
AVILES BUENDIA	ABEL JOSE	8,50
ROS RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	10,00
SANCHEZ CORDOBA	MANUEL FELIPE	9,50
VALCARCEL DIAZ	ALBERTO	5,00

Por el Tribunal se determina que, una vez realizada la calificación del ejercicio, el resultado se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para que, durante un periodo máximo de tres días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de los mismos, por los aspirantes se puedan presentar alegaciones.

FIN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES: 27 DE FEBRERO DE 2019.

De conformidad con la Base 8ª "Selección de los aspirantes" de las que rigen la convocatoria, se informa que los aspirantes que hayan superado la prueba práctica de conocimientos, deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Guardamar del Segura los méritos para su valoración, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de alegaciones a los resultados del segundo ejercicio.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MÉRITOS: DEL 28 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guardamar del Segura 22 de febrero de 2019

**EL SECRETARIO,
Fdo.: José M. Tintor Aldeguer**